

Comunicado

Cierre de año 2021 | Facturación en APM Terminals.

Estimados clientes y usuarios,

Sirva el presente para comunicar que el próximo **lunes 27 de diciembre** del presente año, será el último día de emisión de facturas.

Asimismo, y con base a la aplicación de la regla 2.7.1.44, por este conducto se solicita su apoyo para que a más tardar el próximo martes 28 de diciembre, se realice la **liquidación de las facturas pendientes de pago**, toda vez que la precitada regla señala que el pago debe ser realizado el mismo mes en que el CFDI ha sido emitido. En caso de que no sean liquidadas las facturas en la fecha señalada, se procederá a la cancelación de las facturas con cargo directo al Agente Aduanal.

De igual forma, tomar en consideración la siguiente información:

1. Este comunicado es aplicable para Agentes Aduanales con y sin crédito.
2. Del 28 al 30 de diciembre, solo se emitirán facturas mediante previa solicitud. Importante mencionar que las facturas solicitadas en este periodo, deberán de ser liquidadas el mismo día.
3. El proceso de validación de la pre-factura se realizará de forma regular y tendrá fecha de facturación de Enero del 2022. Por lo anterior, se recomienda validar sus pre-facturas y autorizarlas para evitar refacturaciones y costos adicionales.
4. No se permite la salida de su contenedor si éste presente algún adeudo.
5. Favor de liquidar la totalidad de su adeudo para no presentar contratiempos en su operación.
6. **Adicional se les comunica por las nuevas disposiciones fiscales vigentes no podremos realizar ninguna refacturación de 2021 en 2022, por lo que de favor tomen precauciones ya que NO se hará ninguna excepción alguna.**

Atención de dudas respecto de este comunicado:

Departamento de Facturación.

1. **Horario:** Lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas, sábado 9:00 a 13:00 horas.
2. **Correo electrónico:** billinglzc@apmterminals.com
3. **Contacto telefónico:** 52 (753) 5404300 | Extensiones 4396, 4363, 4408 y 4324.

APM Terminals agradece la atención brindada al presente.